



Tribunal de Penas

TRIBUNAL DE DISCIPLINA - ACTA Nº 03/2019

En la localidad de Ascensión, sede de la Liga Deportiva de General Arenales, a los 04 días del mes de ABRIL de 2019 siendo 21:00 hs., se reúne el TRIBUNAL DE DISCIPLINA.

Jugadores Suspendidos

Apellido y Nombre	Documento	Club	Sanción	Artículo	División
Ocampo, Jeremías	45.224.781	Singlar	1 Partido	207	Cuarta
Andrada, Henry	43.258.040	Huracán	1 Partido	207	Cuarta
Aguirre, Santos	43.801.807	Social	2 Partidos	200. Inc B.A2	Cuarta
Gianfranco, Martínez	43.514.059	Social	3 Partidos	200. Inc B.A1	Cuarta
Bellone, Juan	42.619.749	Belgrano	1 Partido	207	Primera
Garcia, Tomas	40.253.538	Arenales	1 Partido	207	Primera
Henrnadez, Jesús	43.464.285	12 De Octubre	4 Partidos	200 Inc. A	Cuarta
Ipucha, Cristian	42.117.767	Belgrano	4 Partidos	201 Inc. B 205	Reserva

- Se solicita descargo al jugador Oliva, Federico, D.N.I. 37.891.251 del club Colonial, Primera Division. Se suspenden provisionalmente.

- Se solicita descargo al jugador Leidi, Nazaranero, D.N.I. 36.500.847 del club Colonial, Primera Division. Se suspenden provisionalmente.

- Este tribunal resuelve la resolución de disturbios ocasionados el día 16/12/2018 en cancha de 12 de Octubre con una multa correspondiente al valor de 50 entradas Artículo 91. Se deberá abonar dicha multa antes del 31/05/2019
- Este Tribunal de Disciplina hace lugar al reclamo presentado por el Club Arenales F.C por el partido disputado en el día 24/03/2019 contra el Club Huracán F.C, en consecuencia descuéntese 3 puntos al Club Huracán F.C de la tabla de posiciones del torneo de primera división. Art. 107 inc. b R.T.P.
- Por art. 152 R.T.P. se la otorga el encuentro como finalizado con resultado 1 a 0 a favor del Club Arenales F.C, otorgándole 3 puntos en la posiciones de primera división de la Liga Deportiva del General Arenales
- De acuerdo al art. 21 se dispone la devolución del importe pagado en concepto de derecho de protesta en cuyo caso al club al cual le resulte desfavorable el fallo será sancionado con multa equivalente a dicho derecho, de conformidad con el art. 14 R.T.P.

Cuatro Amarillas



Liga Deportiva de General Arenales
Afiliada a A.F.A. y Consejo Federal

CORDOBA Y ALBERDI
Telefax 02353 - 495227
6003 - ASCENSION (B)

Tribunal de Penas

Nueve Amarillas

Catorce Amarillas

Miembros Presentes

Eriva, Sergio
Seta, Jose Manuel
Abraham, Alexis
Leiva, Jorge
Espinoza, Pedro
Pavese, Juan Pablo

TRIBUNAL DE PENAS
LIGA DEPORTIVA DE GENERAL